

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE CUENCA

DOSSIER DE PRENSA



AL 27 DE JUNIO 04 DE JULIO



EL COLEGIO DE MÉDICOS CELEBRA LA SEMANA COLEGIAL DE LA PATRONA



El Colegio Oficial de Médicos de Cuenca celebró con gran éxito su Semana Colegial 2025, una cita anual que combina la convivencia, el recuerdo y la puesta en valor del trabajo médico, tanto en el plano científico como en el humano y artístico.

Las actividades comenzaron el 23 de junio con una animada fiesta infantil en el Recreo Peral, donde los más pequeños disfrutaron de juegos y actividades pensadas para toda la familia, en un ambiente distendido y lleno de alegría.

El viernes 27 de junio, a las 17:45 horas, se celebró una solemne misa, tuvo lugar en la Iglesia de San Felipe Neri. En honor a nuestros compañeros fallecidos.



Ese mismo viernes, a las 19:00 horas, se celebró en la sede colegial la Asamblea General de Colegiados.

Como broche final a la jornada y a la Semana Colegial, tuvo lugar la esperada cena de gala en Bulevar Cuenca en la que asistieron más de 200 personas entre ellos colegiados con sus respectivos acompañantes, un encuentro que sirvió de marco para la entrega de premios, homenajes y reconocimientos. Durante el acto, se rindió un especial tributo a los médicos recientemente jubilados, en reconocimiento a su trayectoria profesional, y se concedieron distinciones póstumas a compañeros que han fallecido, como muestra de gratitud y recuerdo permanente.

Durante la velada se entregaron los premios de la Fundación del Colegio y del Certamen de las Artes, en sus distintas categorías:

Premios Fundación del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

Premio Médicos Residentes 2025 Protectores de la Fundación.

Ganadora: Pilar Escribano Argandoña

Trabajo: Endoftalmitis Endógena por Cándida. A propósito de un caso





EL COLEGIO DE MÉDICOS CELEBRA LA SEMANA COLEGIAL DE LA PATRONA

XXII Premio de Investigación Biomédica Dr. Alfonso Merchante Iglesias del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca. Publicado en Revista.

Ganador: Nicolás Jesús Garrido Moriana

Trabajo: Role of Artificial Intelligence in Identifying Vital Biomarkers with Greater Precision in Emergency Departments During Emerging Pandemics

XXII Premio de Investigación Biomédica Dr. Alfonso Merchante Iglesias del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca. Presentado en Congreso

Ganador: Sergio Alique García

Trabajo: Eficacia y Seguridad de UPADACITINIB en el Tratamiento de la Dermatitis Atópica Moderada-grave en Castilla-La Mancha. Serie de 46 pacientes a 52 Semanas de Seguimiento.

XIII Premio de Estudios del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

Premio Bachillerato

Ganadores:

Pedro Morales Fernández

Sara Bueno Piñar

Irene Febrero Racionero

Premio Otras Carreras

Ganador: Carlos Viñas Martínez

Finalista: Diego Bueno Piñar

Premio Carrera de Medicina

Ganadora: Carlota Fontela Calderón

Finalista: David Lázaro García

XI Certamen de las Artes DR. César Pérez Guadalajara del Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

Premio de Relato Corto

Ganador: Sergio Alique García – Relato: El turno del silencio

Ganadora: Serafín Moral Vargas – Relato: Juego de damas

Premio de Fotografía

Ganador: Antonio Hurtado Santos – Fotografía: Reflejo encantado

Finalista: Ángel Soriano González – Fotografía: Reflejos del verano

Premio de Pintura

Ganadora: María Teresa de Jesús Pérez Rodríguez – Obra: Un paseo por otras culturas

Finalista: Petra Jiménez Fernández – Obra: Tramo del río Júcar

En esta edición, distintas empresas decidieron colaborar con los premios y se sumaron a la entrega de los mismos, mostrando su compromiso con la profesión médica y el reconocimiento al esfuerzo y la excelencia. Entre las entidades colaboradoras destacaron A.M.A., Mutal Médica, Globalcaja, Unicaja, Vitaesthetic, Tapas El Diamante, Sidrería La Figal y Previsión Sanitaria Nacional.

La Semana de la Patrona Colegial 2025 reafirma así el compromiso del Colegio con el reconocimiento a la vocación médica, la investigación, la creatividad artística y la memoria de quienes han dedicado su vida al cuidado de la salud.

Contacto: prensa@comcuenca.org

Arte Complutense



Reflejo Encantado



Reflejos del Verano



Un Paseo por Otras Culturas



Tramo del Río Júcar

¿Qué debo hacer ante una agresión en el trabajo?

Guía rápida para médicos



1. Si percibes un riesgo de agresión

- Mantén la calma y evalúa la situación
- Usa tu botón del pánico en caso de tenerlo
- Busca una salida segura y pide ayuda
- Informa a tu superior

2. Si la agresión ocurre

- Solicita asistencia médica (informe de lesiones)
- Recoge pruebas (fotos, parte médico e informes)
- Identifica testigos y recoge sus datos

4. Protección de Mutua Médica

- Seguro de Incapacidad Laboral por Agresión:
Cobertura gratuita para todos los médicos en caso de baja por agresión física o psíquica durante el ejercicio profesional.

Infórmate aquí:



3. Denuncia y busca apoyo

- Presenta una denuncia
Fiscalía > Juzgado > Policía
- Comunica al Colegio de Médicos

Curso de Prevención de Agresiones:

Aprende herramientas para prevenir y manejar situaciones con riesgo de agresión



Fundación
Mutua Médica

Mutua Médica siempre a tu lado



Mutua Médica

La Mutualidad de los Médicos

¿Quieres saber más?

[mutualmedica.com](https://www.mutualmedica.com)



El Colegio de Médicos de Cuenca acoge la obra gráfica de Águeda de la Pisa

El Colegio Oficial de Médicos de Cuenca (COMCuenca) inauguró ayer, en colaboración con la Fundación Antonio Pérez, la exposición "Desde un posible cielo. Estampas 1978-2024", de la artista Águeda de la Pisa. La muestra reúne 26 obras gráficas donadas por la autora a la Fundación, tras su paso por el Museo de Obra Gráfica de San Clemente.

La inauguración contó con la presencia de José María Pastor, delegado provincial de Sanidad; Carlos Molina, presidente de COMCuenca; Jesús Carrascosa, director de la Fundación Antonio Pérez; Mónica Muñoz, conservadora jefe, y la propia artista. La exposición, comisariada por el crítico Alfonso de la Torre, puede visitarse en la sede del Colegio (C/ César González Ruano) hasta el 28 de septiembre, de lunes a viernes, de 9 a 14 h.

trabajadores de servicios públicos universales, que trabajan en primera línea con todo tipo de colectivos sin discriminación, han aumentado de forma sostenida en los últimos años.

Más información:

[Fundación Antonio Pérez](#)

El Colegio de Médicos de Cuenca participa en la implantación de la receta electrónica de MUFACE en la provincia.

Cuenca, 2 de julio de 2025. – El Colegio Oficial de Médicos de Cuenca ha participado en la presentación del nuevo sistema de receta electrónica para mutualistas de MUFACE con entidad sanitaria concertada, que ya está operativo en todas las farmacias de la provincia.

El acto tuvo lugar en la farmacia de María López Aranda y contó con la presencia de Salvador Segura Serralta, secretario del Colegio de Médicos de Cuenca; Luz Moya, presidenta del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Cuenca; Laura Caballero Lozano, directora provincial de MUFACE; Sandra García Zamora, jefa de Atención al Cliente de Adeslas en Cuenca; y José Miguel Pérez López, delegado provincial de Asisa.

Enlace:

[COMCUENCA](#)

COMCUENCA



COMCUENCA



Médicos y Pacientes



COMCUENCA



Médicos y Pacientes

Águeda de la Pisa, *CIELO-IMPOSIBLE* (detalle), 2009. Colección Calcografía Nacional, Madrid.

Álvaro Martínez Chana, Presidente de la Fundación Antonio Pérez y Carlos Molina Ortega, presidente del Ilustre Colegio de Médicos de Cuenca, tienen el honor de invitarle a la inauguración de la exposición:

ÁGUEDA DE LA PISA

Desde un posible cielo

ESTAMPAS [1978-2024]

Comisario: Alfonso de la Torre

Inauguración 30 de junio, 19 h

30 de junio | 28 de septiembre 2025

Colegio Oficial de Médicos de Cuenca

C. César González Ruano, s/n | 16004 - Cuenca

Fundación Antonio Pérez | Centro de Arte Contemporáneo | Cuenca

www.fundacionantonioperez.com |   



Información sobre el expediente de la plataforma de prescripción de receta electrónica privada DOCLINE, una de las plataformas homologadas en el Sistema de Receta Electrónica Privada (SREP).

Esta plataforma inició expediente de re-certificación el 7 de febrero de 2025. En el marco de la instrucción del expediente de re-certificación, el CGCOM ha tenido conocimiento de la existencia de una serie de incidencias graves de seguridad que habrían conducido a la suplantación de la identidad de profesionales prescriptores y a la producción de prescripciones fraudulentas. Esto ha supuesto que la Comisión Permanente del CGCOM, en sesión celebrada el 29 de mayo de 2025, adoptara el acuerdo de suspensión del expediente de recertificación de la plataforma DOCLINE y la adopción de medidas cautelares.

Este acuerdo ha sido ratificado por la Comisión de Seguimiento de SREP en sesión extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2025 y acuerda, a su vez, la adopción de las siguientes medidas temporales:

1. Suspender, en tanto perduren las incidencias detectadas, la dispensación en el SREP de las recetas electrónicas privadas emitidas desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE de medicamentos estupefacientes y psicótopos, así como suspender, durante el mismo periodo, la prescripción desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE en el SREP de nuevas recetas electrónicas privadas de cualquier tipo de medicamento.
2. Instar a los Consejos Generales de Prescriptores (CGCOM, CGCOD, CGCOP) a adoptar las medidas oportunas para que no se permita cotejar y, por tanto, emitir recetas electrónicas en el SREP desde el Sistema de Prescripción de DOCLINE de ningún medicamento hasta que se adopten medidas definitivas oportunas.
3. Instar al CGCOF a adoptar las medidas oportunas para que dichas recetas dejen de ser accesibles para las oficinas de farmacia en el SREP a través de Nodofarma, durante el plazo fijado o hasta que se adopten medidas definitivas oportunas.

Como medida de contingencia, mientras dure este procedimiento, recordad que existe el servicio de receta privada papel.

No duden en ponerse en contacto con el CGCOM para cualquier consulta o duda.

Atentamente,

Esto es lo que puede y no puede hacer un MIR de primer año para evitar condenas judiciales como esta:

Autor: Soledad Valle Edición: Digital Publicado:04/06/2025 Medio:diariomedico.com (PW)

Entre el 5 y el 6 de junio tomarán posesión de sus plazas los MIR de primer año. Empezarán a rodar. Para ellos y sus tutores está pensada esta información, porque nadie quiere terminar negociando una condena por mala praxis o sentando en el banquillo de los acusados defendiendo una actuación profesional. Nadie quiere verse ahí, pero ocurre y como método de prevención para evitarlo qué mejor que saber lo que usted, como MIR de primer año, puede o no hacer y usted, como tutor o adjunto de ese jovencito o jovencita, puede dejarle hacer o no.

Con este conocimiento -que vamos a intentar resumir aquí- nos podríamos ahorrar condenas como la dictada por el Juzgado Penal número 1 de León contra una MIR de primer año en el servicio de Urgencias de un Hospital de León, por homicidio imprudente. Recibió un varapalo judicial de un año de prisión y tres de inhabilitación porque en la atención a una mujer de 73 años no tuvo en cuenta el informe del médico de Familia, que indicaba la sospecha de ictus, ni el relato de los acontecimientos que hizo la acusada. De este modo, no prescribió las pruebas de urgencia para descartar ese accidente cardiovascular que, finalmente, terminó costando la vida a la paciente cuatro días después de recibir el alta del hospital.

¿El error de la MIR de primer año? El fundamental, no consultar a la médica adjunta que, por cierto, acudió a testificar en el juicio y dijo "no haber visto a la paciente fallecida", es decir, "la MIR no le había pedido su valoración".

La sentencia de instancia, que fue confirmada por la Audiencia Provincial de León, dice de la actuación de la residente: "Pese a su inexperiencia, como señaló en sus escritos la defensa, la acusada prescinde tanto de la documentación que está a su disposición como de lo que le refieren las hijas [de la paciente] y sin realizar más pruebas que un análisis de sangre y una radiografía de rodilla, la manda a casa sin una TC, aunque es insistentemente reclamada por sus hijas". En definitiva, la condenada debió consulta a la médico responsable.

Esta resolución indignó a Francisco Moreno Madrid (Granada, 1959) jefe de sección de Pediatría en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada, profesor universitario y licenciado en Derecho. Pero, sobre todo, Moreno Madrid es reconocido en la profesión como autor del manual Responsabilidades de los residentes en Ciencias de la Salud, tutores y especialistas, publicado por la OMC, que va por su séptima edición, y que se ha convertido en un texto de recomendable lectura para cualquiera que se tenga que poner la bata de médico. Con este trabajo, su autor ha recorrido media España dando cursos y conferencias.

[ENLACE A ARTÍCULO COMPLETO](#)

La Organización Médica Colegial presenta un documento que propone mejores sueldos y menos guardias para los MIR

La Organización Médica Colegial (OMC) ha presentado este miércoles el libro 'La Formación Médica Especializada en España

Enlace:

[Infosalus](#)

Belén González: “El Plan de Salud Mental persigue mejorar la calidad asistencial de forma transversal y cuidar de los profesionales sanitarios”

Médicos y Pacientes entrevista a la psiquiatra Belén González, directora del Comisionado de Salud Mental del Ministerio de Sanidad

Enlace:

[Médicos y Pacientes](#)

El Servicio Telemático de Apoyo Psicológico a Estudiantes de Medicina (SAPEM), reconocido en la XI Edición de los Premios Afectivo Efectivo

El Servicio Telemático de Apoyo Psicológico a Estudiantes de Medicina (SAPEM) ha sido reconocido con el galardón en la categoría de Mejor Iniciativa de sensibilización y/o prevención y/o intervención dirigida a pacientes y/o familiares

Enlace:

[Médicos y Pacientes](#)

SEMES alerta de que las Urgencias podrían colapsar en 2029 si no se garantiza el relevo MIR

La Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) ha advertido de que los servicios de Urgencias podrían colapsar en el año 2029 si no se garantiza el relevo generacional y la formación especializada vía MIR.

Enlace:

[Médicos y Pacientes](#)

PRENSA ESPECIALIZADA



Info Salus



Médicos y Pacientes



Médicos y Pacientes



Médicos y Pacientes

El mosquito tigre se expande hasta 156 municipios en España y el mosquito de Japón se detecta en Asturias, Cantabria y País Vasco

Mediante un sistema de inteligencia artificial Sanidad ha podido confirmar la presencia del mosquito tigre y de Japón de forma más rápida y precisa

Enlace:

[I Sanidad](#)

El turno de noche eleva un 50% el riesgo de asma moderada o grave en mujeres

Un estudio de la Universidad de Manchester con más de 270.000 participantes confirma que la relación no se observa en los hombres

Enlace:

[I Sanidad](#)

La simulación avanzada llega a la atención primaria: semFYC implanta esta forma de aprendizaje para residentes y médicos en Cuenca

La ciudad castellanomanchega alberga un centro de alta tecnología ubicado en un centro de salud desde el que semFYC quiere implantar un programa formativo de simulación para residentes y médicos de atención primaria de toda España

Enlace:

[I Sanidad](#)

La Sociedad Española de Cirugía Torácica defiende una rehabilitación 360° y nutrición perioperatoria para reducir la estancia hospitalaria

Especialistas en cirugía torácica insisten en que optimizar el estado nutricional y funcional del paciente reduce complicaciones y mejora el pronóstico quirúrgico

Enlace:

[II Sanidad](#)



I Sanidad



I sanidad



I Sanidad



I Sanidad

PAS, VACUNACIÓN EN GRUPOS DE RIESGO.

FECHA de INICIO: 03 de Febrero de 2025.
(estará abierto hasta el 03 de Febrero de 2026)
Las vacunas se han relacionado habitualmente con la edad infantil. Aunque se han usado de forma habitual en la edad adulta, la creación de un calendario vacunal a lo largo de la vida es relativamente reciente.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso: OMC

PAS MIASTENIA GRAVIS.

FECHA de INICIO: 15 de Noviembre de 2024.
(estará abierto hasta el 15 de Noviembre de 2025)
La miastenia gravis es una enfermedad autoinmune rara que presenta una gran variabilidad desde el punto de vista clínico en función de los grupos musculares implicados y de la gravedad.

Enlace:

[OMC](#)



Recurso digital: OMC

El trauma a la luz del enfoque modular transformacional (COM Madrid)

Enlace:

[OMC](#)

Presentación trabajos científicos ganadores 2024(COM Ourense)

Enlace:

[OMC](#)

Soporte Vital Avanzado en adultos (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

Comunicación en situaciones de enfermedad avanzada. Atención al duelo (COM Murcia)

Enlace:

[OMC](#)

Radiología básica: tórax, abdomen y esqueleto(COM Las Palmas)

Enlace:

[OMC](#)

PROGRAMA DE ATENCIÓN INTEGRAL AL MÉDICO ENFERMO

Objetivos

- Ayudar al mayor número posible de médicos enfermos.
- Asegurar que los médicos enfermos reciban la asistencia especializada necesaria.
 - Favorecer su rehabilitación como profesionales.
- Garantizar que la práctica de la medicina se haga en las mejores condiciones posibles para la salud de los ciudadanos.

¿Cómo acceder al Programa PAIME?

Para contactar con la persona responsable del programa en Castilla-La Mancha marca el teléfono 651 555 206
Si deseas saber más sobre el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo, sigue este [enlace](#).

¿Cómo y por qué nace el Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME)?

El 1 de abril de 2004 se firma un convenio de colaboración entre la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Servicio Castellano Manchego de Salud (SESCAM) con el Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha, para el desarrollo de un Programa de Atención al Médico Enfermo en ejercicio en Castilla-La Mancha.

Pueden beneficiarse del programa los médicos que presenten trastornos de conducta por problemas psíquicos y/o conductas adictivas, que los pueden incapacitar temporalmente para el correcto ejercicio de su práctica profesional. Teniendo en cuenta las características propias del ejercicio de la profesión médica, estos médicos enfermos requieren una atención médica especializada y bajo condiciones de absoluta confidencialidad, para permitir la detección de casos y la instauración de una asistencia integral con tratamientos farmacológicos, psicoterapéuticos y rehabilitadores específicos, garantizando el proceso de atención a los problemas de salud así como su inserción laboral en las mejores condiciones cuando el mismo fuera posible y promoviendo, asimismo, mediante el seguimiento específico, que de su ejercicio profesional no se deriven situaciones que pongan en peligro la salud de la población.

El PAIME está orientado a la asistencia sanitaria de calidad así como a la recuperación de estos médicos para que puedan volver a ejercer la medicina en óptimas condiciones para con sus pacientes.



PAIME
Programa de Atención Integral al Médico Enfermo
651 555 206 - CONFIDENCIAL

sescam 
Servicio de Salud de Castilla-La Mancha

Cofinanciado por el Sistema de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM)

    

Consejo Autonómico de Colegios de Médicos de Castilla-La Mancha


Castilla-La Mancha